



# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 <b>CONSORCIO OMIA-SKF</b>	No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3043350</b>	
-----------------------	--	-------------------------------------	----------------	---

## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

*Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol*

### Descripción general de actividades:

*Mantenimiento Integral en los sistemas: Mecánicos, Eléctricos, Instrumentación y Control, bajo filosofía enmarcada de mantenimiento 4.0*

### Tiempo de ejecución:

*Un año (hasta Marzo 2024)*

### Fecha estimada de inicio:

*15 de Marzo de 2023*

### Ubicación de los trabajos:

*Municipio Villavicencio – Pompeya, Apiay*

### Canales de atención del contratista:

**Diana Preciado**  
[diana.preciado@osc.com.co](mailto:diana.preciado@osc.com.co)  
**Celular: 310 232 7843**

### Administrador de Ecopetrol

**Álvaro Antolínez Pastrana**

### Interventor de Ecopetrol Apiay

**Rodrigo Cubides**

*“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS – VRO							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						<p><b>Registro en Plataforma:</b> Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización.</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> Los indicados en la Página 5</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requisito de experiencia:</b> Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada</li> </ul> <p style="background-color: yellow;">De estar interesado en participar por favor enviar un correo a <a href="mailto:diana.preciado@osc.com.co">diana.preciado@osc.com.co</a> y se le enviarán los Anexos que deben acompañar su cotización</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</b>  <b>2.3.6.2 Suministro/ alquiler Equipos sin operador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de equipos por un organismo avalado por la ONAC de acuerdo con lo estipulado en la ley 527 de 1999 y decreto 333 de 2014.</li> <li>• Registros de los últimos mantenimientos preventivos y correctivos realizados.</li> <li>• Todos los equipos deben ser usados acorde al diseño, no es permitido usar equipos alterados en su diseño original, en sus características o en sus sistemas de protección y seguridad.</li> <li>• Los equipos deben contar con el manual de operación original o copia de la original) en el idioma del operador, certificado de inspección por un organismo externo que garanticen su estado y funcionamiento emitidos por los entes competentes, cumplir con las características y requisitos técnicos exigidos y tener autorización por parte de la jefatura del servicio y coordinador HSEQ (1)</li> <li>• En caso de que los equipos y vehículos a utilizar por la subcontratista para las actividades acordadas en la orden de compra/contrato acordado con Consorcio OMIASKF no sean Propios, la empresa subcontratista deberá suministrar al área de A&amp;L una copia del contrato de arrendamiento de equipos, previo al ingreso a las operaciones (1)</li> <li>• Asegurar que los equipos a movilizar estén libres de cualquier líquido, sustancia o</li> </ul>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						residuo que pueda ocasionar contaminación ambiental. En caso de movilización de tierras, los equipos (volquetas) deben contar con carpa en buen estado. (1) • Toda subcontratista y/o proveedor cuyo servicio implique suministro de vehículo con y sin conductor debe facilitar una copia del Plan Estratégico de Seguridad Vial que incluya un programa de mejoramiento continuo y actualización en los temas de Seguridad Vial, y promover en los trabajadores la formación de hábitos, conductas y comportamientos seguros en la vía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1503 de 2011, el Decreto 2851 del 2013 y la Resolución 1565 de 2014 y su radicación ante el organismo correspondiente. Antes de la ejecución de las actividades  SUMINISTRAR PROCEDIMIENTO DEL MANTENIMIENTO EQUIPO MOTOSOLDADOR			
1	SERVICIO DE ALQUILER DE MOTOSOLDADOR.	MES	12	0	12	Alquiler mensual de <b>1 Motosoldador</b> con capacidad de salida 400 amperios y de generación desde 12.000 vatios en pico y 10.000 vatios continuos. Equipada con motor Diesel y un generador trifásico, CERTIFICADO DE VERIFICACION DE CALIBRACION, Amplia protección frente a diferentes condiciones operativas como temperatura, exceso del ciclo de trabajo, deficiencia de combustible, nivel y fugas de aceite entre otras. Mantenimientos preventivos, asesoría permanente y semipermanente. En trailer de ruedas para halar, portabandejas con bandeja para derrames. Cables para portaelectrodo y masa de 2 Cero pinza masa 500 Amp de 20 metros cada uno, Puesta a tierra coperweld.			
2	MANTENIMIENTO DE MOTOSOLDADOR.	MES	12	0	12	Mantenimiento preventivo de <b>1 Motosoldador</b> del Consorcio incluye filtro de aceite, filtro de línea de combustible, combustible, filtro de aire, aceite 1.5 galones, mano de obra incluye ajuste y revisión parte eléctrica, electrónica, mecánica y funcionamiento			

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 a 45 días después de la radicación de factura.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<b>FACTURACIÓN ELECTRÓNICA</b> Se destinada el siguiente correo para los empresarios obligados a facturar electrónicamente. <a href="mailto:901517841@factureinbox.co">901517841@factureinbox.co</a> .
<b>Proceso de radicación</b>	- Radicar en el correo anteriormente mencionado - El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados

*“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada.</li><li>- Fecha máxima de radicación; día 17 de cada mes</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<a href="mailto:901517841@factureinbox.co">901517841@factureinbox.co</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	<b>Fecha inicio entrega de ofertas: Lunes 06 de Marzo de 2023</b> <b>Fecha máxima entrega ofertas: Miércoles 08 de Marzo de 2023</b>
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	<b>Intención de oferta 11:00 am.</b>
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:diana.preciado@osc.com.co">diana.preciado@osc.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Diana Katherinne Preciado</b> <a href="mailto:diana.preciado@osc.com.co">diana.preciado@osc.com.co</a> <b>Celular: 3102327843</b> <b>Horario de atención: Lunes a viernes, 8am – 12 m y 2:00 pm-5pm.</b>

### OBSERVACIONES

Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de "Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie" entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato para la estación de Apiay.

*"La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*